



REPUBLICA DE COLOMBIA  
RAMA JUDICIAL  
JUZGADO 013 CIVIL MUNICIPAL BUCARAMANGA

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 192

Fecha (dd/mm/aaaa): 5/12/2022

E: 1 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
68001 40 03 013 <b>2020 00103 00</b>	Insolvencia de Personas Naturales No Comerciales	JAIME VERA CACERES	BANCOLOMBIA	Auto decide recurso	02/12/2022	1	
68001 40 03 013 <b>2020 00473 00</b>	Insolvencia de Personas Naturales No Comerciales	SARA PATRICIA CABALLERO MENESES	SARA PATRICIA CABALLERO MENESES	Auto decide recurso	02/12/2022	1	
68001 40 03 013 <b>2021 00693 00</b>	Ejecutivo Singular	COOMULFONCE	CARLOS EDUARDO ZEA CANO	Auto termina proceso por Pago	02/12/2022	1	
68001 40 03 013 <b>2022 00277 00</b>	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	LINA LUCILA CACERES MORENO	Retiro demanda	02/12/2022	1	
68001 40 03 013 <b>2022 00499 00</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITOS COMPARTIR	FREDDY ENIO ORTIZ ALVAREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/12/2022	1	
68001 40 03 013 <b>2022 00499 00</b>	Ejecutivo Singular	COOPERATIVA DE APORTES Y CREDITOS COMPARTIR	FREDDY ENIO ORTIZ ALVAREZ	Auto decreta medida cautelar	02/12/2022	2	
68001 40 03 013 <b>2022 00501 00</b>	Ejecutivo Singular	EDIFICIO AQUARIUM CLUB CONDominio	LIBERTY SEGUROS S.A	Retiro demanda sin pronunciamiento - Art.88	02/12/2022	1	
68001 40 03 013 <b>2022 00502 00</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	CARLOS FERNANDO PRADA REY	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/12/2022	1	
68001 40 03 013 <b>2022 00502 00</b>	Ejecutivo Singular	BANCO DE BOGOTA	CARLOS FERNANDO PRADA REY	Auto decreta medida cautelar	02/12/2022	2	
68001 40 03 013 <b>2022 00504 00</b>	Ejecutivo Mixto	MARY LUZ MACARENO GONZALEZ	CESAR JULIAN GALVIS BARRIOS	Auto libra mandamiento ejecutivo	02/12/2022	1	
68001 40 03 013 <b>2022 00504 00</b>	Ejecutivo Mixto	MARY LUZ MACARENO GONZALEZ	CESAR JULIAN GALVIS BARRIOS	Auto decreta medida cautelar	02/12/2022	2	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuaderno	Folios
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	----------	--------

**DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO - LEY 1564 DE 2012 Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 5/12/2022 (dd/mm/aaaa) Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., PRESENTE SE FIJA EL ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 4:00 P.M.**

SUSAN MILENA SUAREZ MORENO  
SECRETARIO